MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS - ANTIOQUIA

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL, RECIBO A SATISFACCIÓN Y AVAL PARA TRÁMITE DE PAGO

1. Identificación del contrato y del pago

CONTRATO No.	CMC-028-2026
CONTRATANTE	Municipio de Angelópolis
NIT.	890.981.493-5
CONTRATISTA	Yuli Marcela Castaño Ramírez
C.C.	1026152552
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR DE RECREACIÓN DEL CORREGIMIENTO LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Corregimiento La Estación, en espacios comunitarios, recreativos, principal de ejecución*
CDP	N° 00280 DEL 08 DE MAYO DE 2026
RP	N° 00479 DEL 20 DE JUNIO DE 2026
VALOR	El valor del contrato equivale a la suma de CATORCE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($14.040.000).
PLAZO	6 meses
PERIODO DE SEGUIMIENTO O EJECUCIÓN	Junio 2026
NÚMERO DEL PAGO	1

2. Matriz de seguimiento a actividades y obligaciones del periodo (evidencia principal de supervisión)

Registre la verificación realizada a cada actividad reportada por el contratista en el numeral 2 del Formato 01. Esta matriz es la evidencia principal de supervisión y control del cumplimiento.

Obligación específica literal a)	Prestar el servicio de apoyo como monitor de recreación en el corregimiento La Estación del Municipio de Angelópolis, mediante el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas, comunitarias y de aprovechamiento del tiempo libre, conforme a la disponibilidad del servicio, la programación acordada y las instrucciones impartidas por la supervisión.

Actividad / obligación reportada	La contratista llevo a cabo actividades recreativas dirigidas a los niños y niñas del corregimiento, aprovechando el período de receso estudiantil y con el propósito de promover espacios de integración, esparcimiento y sano aprovechamiento del tiempo libre. Como parte de la programación, se realizó un picnic en el Morro. El punto de encuentro fue el coliseo del corregimiento, desde donde los participantes se desplazaron hasta el lugar de la actividad. Durante la jornada se llevó a cabo un compartir de alimentos, en el que cada participante aportó algún alimento para compartir. Asimismo, se desarrollaron diferentes dinámicas recreativas, entre ellas carreras de caballitos y el juego de ponchado con bombas llenas de agua. Adicionalmente, se realizó una caminata ecológica cuyo punto de encuentro también fue el coliseo. Posteriormente, los participantes se desplazaron hacia los Charcos de La Clara, donde los niños y niñas disfrutaron de un espacio de recreación y contacto con la naturaleza. Durante toda la actividad se garantizó el acompañamiento y la supervisión permanente por parte del equipo responsable.
Evidencia revisada	https://drive.google.com/drive/folders/15Q-8cPbXe59aQrzBePDOltBD6SBzZHUS?usp=sharing
Resultado	X Cumple ☐ Parcial ☐ No cumple
Hallazgos / observaciones	N/A
Acción correctiva / requerimiento	N/A

Obligación específica literal b)	Presentar a la supervisión un plan básico de trabajo o cronograma de actividades, en el cual se indiquen, según la disponibilidad acordada, las fechas, horarios, lugares, tipo de actividad, población beneficiaria y recursos requeridos para su ejecución.
Actividad / obligación reportada	La contratista realizó la entrega del cronograma de actividades a la supervisión. Dicho cronograma fue presentado en formato de infografía con el propósito de facilitar su comprensión y consulta. En este se describían de manera clara y organizada las actividades programadas, especificando para cada una la fecha, la hora y el lugar de ejecución.
Evidencia revisada	N/A
Resultado	□ Cumple X Parcial □ No cumple
Hallazgos / observaciones	N/A
Acción correctiva / requerimiento	N/A

Obligación específica literal c)	Ejecutar las actividades recreativas y comunitarias previamente coordinadas o aprobadas por la supervisión, de acuerdo con la disponibilidad del contratista, las necesidades del servicio y la programación definida para el corregimiento La Estación.
Actividad / obligación reportada	Durante el desarrollo de la actividad la contratista evidenció una amplia participación de la comunidad; sin embargo, varios asistentes no contaban con los implementos necesarios para hacer parte de la ciclovía, como bicicletas, patinetas, patines o triciclos. En respuesta a esta situación, se organizaron actividades recreativas alternativas que permitieron la inclusión de todos los participantes. Para ello, se utilizaron lazos para realizar ejercicios de salto y competencias por equipos, además de desarrollar el juego del pañuelito, favoreciendo la participación, el trabajo en equipo y la recreación de los niños y niñas presentes.

Evidencia revisada	https://drive.google.com/drive/folders/15Q-8cPbXe59aQrzBePDOltBD6SBzZHUS?usp=sharing
Resultado	X Cumple ☐ Parcial ☐ No cumple
Hallazgos / observaciones	N/A
Acción correctiva / requerimiento	N/A

Obligación específica literal d)	Apoyar jornadas, encuentros, eventos comunitarios o actividades institucionales relacionadas con recreación, integración comunitaria, bienestar social y aprovechamiento del tiempo libre, cuando sean requeridas por la Administración Municipal y exista disponibilidad previamente coordinada con la supervisión.
Actividad / obligación reportada	La contratista apoyo una jornada recreativa con el propósito de fortalecer la integración de los niños y niñas del corregimiento y promover el aprovechamiento adecuado del tiempo libre. Para el desarrollo de esta actividad, se convocó a los participantes en el coliseo del corregimiento, donde se dio inicio a la jornada con un espacio de bienvenida e integración, acompañado de una actividad de pinta caritas. Posteriormente, los asistentes fueron organizados en grupos para participar en un carrusel de actividades recreativas, el cual incluyó competencias de halar la cuerda por equipos, encestar balones, buscar dulces en recipientes con harina y llenar recipientes con agua utilizando una esponja. Como actividad de cierre, se realizó una carrera de costales y se dispuso un inflable para el disfrute de los niños y niñas
Evidencia revisada	https://drive.google.com/drive/folders/15Q-8cPbXe59aQrzBePDOltBD6SBzZHUS?usp=sharing
Resultado	X Cumple ☐ Parcial ☐ No cumple

Hallazgos / observaciones	N/A
Acción correctiva / requerimiento	N/A

Obligación específica literal e)	Adoptar medidas básicas de seguridad y prevención durante el desarrollo de las actividades a su cargo, tales como verificar las condiciones visibles del espacio, mantener el orden básico, evitar el uso de elementos deteriorados o con riesgo evidente, procurar el uso adecuado de los espacios y reportar oportunamente cualquier situación que pueda afectar la seguridad de los participantes.
Actividad / obligación reportada	Cada día, antes del desarrollo de las diferentes actividades, la contratista realiza una verificación de los espacios con el fin de garantizar las condiciones fueran óptimas para la ejecución de cada jornada. Para ello, se comprobó que el lugar se encontrara organizado y que ofreciera las condiciones de seguridad necesarias para todos los participantes. Asimismo, al finalizar cada actividad, se efectuó la limpieza y organización de los espacios utilizados, contribuyendo a un entorno limpio y seguro para la comunidad.
Evidencia revisada	https://drive.google.com/drive/folders/15Q-8cPbXe59aQrzBePDOltBD6SBzZHUS?usp=sharing
Resultado	X Cumple ☐ Parcial ☐ No cumple
Hallazgos / observaciones	N/A
Acción correctiva / requerimiento	N/A

Obligación	Realizar, de acuerdo con la disponibilidad previamente coordinada y los horarios

específica literal f)	definidos por la supervisión, la apertura y cierre del gimnasio ubicado en el corregimiento La Estación, limitándose esta actividad a la gestión básica del espacio, orientación general a los usuarios y reporte de novedades.
Actividad / obligación reportada	La contratista realizó la apertura y el cierre del gimnasio ubicado en el corregimiento de La Estación, a partir del día 30 de junio, en el horario previamente coordinado, garantizando el acceso de los usuarios y el adecuado funcionamiento de este espacio durante los horarios establecidos.
Evidencia revisada	https://drive.google.com/drive/folders/15Q-8cPbXe59aQrzBePDOltBD6SBzZHUS?usp=sharing
Resultado	X Cumple ☐ Parcial ☐ No cumple
Hallazgos / observaciones	N/A
Acción correctiva / requerimiento	N/A

Obligación específica literal g)	Verificar, al momento de la apertura y cierre del gimnasio, las condiciones generales visibles del espacio, tales como puertas, luces, orden, aseo aparente, estado visible de los elementos y novedades que puedan afectar su uso, informando oportunamente a la supervisión cualquier daño, riesgo o situación irregular.
Actividad / obligación reportada	Al realizar la apertura del gimnasio, la contratista efectuó una verificación general del espacio con el fin de garantizar que las instalaciones, los equipos y demás elementos se encontraran en óptimas condiciones de funcionamiento y limpieza para el uso seguro y adecuado por parte de la comunidad.
Evidencia revisada	https://drive.google.com/drive/folders/15Q-8cPbXe59aQrzBePDOltBD6SBzZHUS?usp=sharing

Resultado	X Cumple ☐ Parcial ☐ No cumple
Hallazgos / observaciones	N/A
Acción correctiva / requerimiento	N/A

Obligación específica literal h)	Orientar a los usuarios del gimnasio únicamente sobre horarios disponibles, cuidado general del espacio, convivencia, uso responsable de los elementos y reporte de novedades, sin dirigir rutinas, formular entrenamientos, recomendar cargas físicas, corregir técnicas de ejercicio o brindar acompañamiento deportivo, físico, médico o especializado.
Actividad / obligación reportada	La contratista brindó orientación a los usuarios sobre los horarios de apertura y cierre del gimnasio, así como sobre la importancia del cuidado y el uso responsable de los equipos, los elementos y las instalaciones
Evidencia revisada	N/A
Resultado	☐ Cumple X Parcial ☐ No cumple
Hallazgos / observaciones	N/A
Acción correctiva / requerimiento	N/A

Obligación específica literal i)	Abstenerse de permitir el uso de elementos o espacios que, de manera visible, presenten daño, deterioro o riesgo evidente para los usuarios, debiendo reportar la novedad a la supervisión para que se adopten las medidas correspondientes.
Actividad /	La contratista identificó que el baño presentaba daños en su funcionamiento; por

obligación reportada	esta razón, se dispuso un letrero informativo indicando la restricción de uso del mismo, con el fin de prevenir inconvenientes y garantizar la seguridad de los usuarios.
Evidencia revisada	https://drive.google.com/drive/folders/15Q-8cPbXe59aQrzBePDOltBD6SBzZHUS?usp=sharing
Resultado	☐ Cumple X Parcial ☐ No cumple
Hallazgos / observaciones	N/A
Acción correctiva / requerimiento	N/A

Obligación específica literal j)	Llevar registro verificable de las actividades desarrolladas y de la gestión básica del gimnasio, incluyendo, según corresponda, cronograma aprobado, listados de asistencia, registro fotográfico, registro de apertura y cierre, relación de novedades y demás soportes requeridos por la supervisión.
Actividad / obligación reportada	No fue ejecutada por el contratista
Evidencia revisada	N/A
Resultado	☐ Cumple ☐ Parcial X No cumple
Hallazgos / observaciones	N/A
Acción correctiva / requerimiento	N/A

3. Actuaciones de supervisión realizadas en el periodo (evidencia complementaria de control)

Acción de supervisión	¿Se realizó?	Detalle / soporte (radicado, enlace, anexo)
Revisión documental del informe del contratista y anexos	x Sí ☐ No ☐ N/A	2/07/2026
Verificación de evidencias/entregables (muestra o totalidad)	☐ Sí ☐ No x N/A	N/A
Reuniones/llamadas de seguimiento (acta/correo – si aplica)	☐ Sí ☐ No x N/A	N/A
Visitas / verificaciones en sitio (si aplica)	☐ Sí ☐ No x N/A	N/A
Requerimientos / observaciones al contratista (comunicación)	☐ Sí ☐ No x N/A	N/A
Validación de cargue SECOP II (si aplica)	x Sí ☐ No ☐ N/A	2/07/2026

4. Seguimiento financiero del contrato (corte al periodo verificado)

Con base en el contrato y en los pagos previos, dejo constancia del seguimiento financiero:

Valor total del contrato (COP)	$14.040.000
Plazo contractual (días) / Valor día (si aplica)	$ 78.876,4
Valor del periodo a pagar (COP)	$709.888
Pagos anteriores acumulados (COP)	$0
Total ejecutado con este pago (COP)	$709.888
% de ejecución con este pago	% 5,05
Saldo por ejecutar (COP)	$13,330.112

5. Verificación de aportes a Seguridad Social (requisito para pago)

Mes(es) aportado(s)	N/A
No. planilla / Operador	N/A
IBC verificado	N/A
Resultado verificación	□ Aporta y soporta Pendiente /Inconsistente
Observaciones	N/A

6. Recibo a satisfacción

CERTIFICO que, de acuerdo con el seguimiento efectuado por esta supervisión, el contratista cumplió y ejecutó a satisfacción las actividades y obligaciones contractuales correspondientes al período verificado, en concordancia con el objeto, alcance y obligaciones pactadas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

Así mismo, consta que el informe de actividades, los soportes presentados y los entregables exigibles para el período fueron revisados, verificados y encontrados conformes por esta supervisión, razón por la cual se reciben a satisfacción para efectos del trámite de pago, sin perjuicio del seguimiento permanente a cargo de la Entidad y de las verificaciones posteriores a que haya lugar.

7. Aval explícito de pago

En mi calidad de supervisor(a) del contrato, y de conformidad con el seguimiento técnico, administrativo y financiero realizado al período objeto de cobro, así como con la revisión de los soportes allegados por el contratista, AVALO el trámite del Pago No. 1 por concepto de ejecución contractual del período verificado, por los valores que se relacionan a continuación:

Valor del pago (COP)	$709.888
Condiciones / observaciones para el pago	N/A

Nota: El valor aquí avalado se tramita sin perjuicio de las retenciones, deducciones, descuentos y demás conceptos a que haya lugar, las cuales serán aplicadas por el Municipio de Angelópolis al momento del pago, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente y las disposiciones tributarias, presupuestales y financieras aplicables.

8. Firmas

Firma Supervisor(a)	
Nombre	Santiago Tobón Upegui
Cargo / Dependencia	Secretario de salud y bienestar social
Fecha	2/07/2026

Visto bueno (si aplica)	Santiago Tobón Upegui
Firma visto bueno (si aplica)	